



DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 84/2026

ASUNTO: DIRECTORIO – APROBAR EL VIAJE DEL PRESIDENTE DEL BCB A LA CIUDAD DE SANTIAGO – CHILE PARA ASISTIR A LA XLIV REUNIÓN DE PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES DE AMERICA DEL SUR.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, del Banco Central de Bolivia (BCB) y sus modificaciones.

El Estatuto del BCB aprobado por Resolución de Directorio N° 95/2022 de 6 de octubre de 2022.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos, aprobado por Resolución de Directorio N° 91/2025 de 10 de julio de 2025.

La nota de 17 de marzo de 2026, de la Presidenta del Banco Central de Chile.

La comunicación interna BCB-GRH-DCR-CI-2026-515 de 12 de junio de 2026, de la Gerencia de Recursos Humanos (GRH).

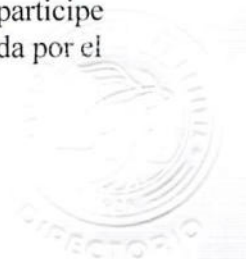
CONSIDERANDO:

Que el BCB ha recibido la nota del 17 de marzo de 2026, mediante la cual la Presidenta del Banco Central de Chile invita al Presidente del Ente Emisor a participar en la XLIV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur, que se llevará a cabo el martes 11 de agosto de 2026, en la ciudad de Santiago de Chile.

Que mediante la comunicación interna BCB-GRH-DCR-CI-2026-515, la GRH certifica la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de pasajes, viáticos y gastos de representación emergentes de viajes oficiales al exterior del país del Presidente a.i. del BCB.

Que conforme a lo establecido en el artículo 10, numeral 38) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que, en representación del BCB, realicen la Presidenta o el Presidente, las Directoras o los Directores y la o el Gerente General.

Que el Directorio ha visto por conveniente aprobar el viaje a la ciudad de Santiago de Chile del del Presidente a.i. David Iván Espinoza Torrico para que en representación del BCB, participe en la XLIV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur organizada por el





DIRECTORIO

//2. R.D. N° 84/2026

Banco Central de Chile.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar el viaje a la ciudad de Santiago de Chile del Presidente a.i. David Iván Espinoza Torrico, para que en representación del BCB, participe en la XLIV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur, a realizarse el día martes 11 de agosto de 2026.

Artículo 2.- Proceder conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 16 de junio de 2026

David Iván Espinoza Torrico
PRESIDENTE a.i.

Claudia Haydee Pacheco Ayala
DIRECTORA a.i.

Dennise Sussan Martin Alarcón
DIRECTORA a.i.

Walter Fernando Orellana Rocha
DIRECTOR a.i.

Álvaro Alfonso Romero Villavicencio
DIRECTOR a.i.

